

**INFORME DE AUDITORÍA AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

**Fecha de informe:** 16 de septiembre del 2020

**Nombre del proceso o dirección territorial auditada:** Proceso de Gestión para la Asistencia

**Dependencia líder del proceso:** Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria

**Servidor responsable del proceso:** Beatriz Carmenza Ochoa Osorio

**Tipo de auditoría realizada:** De primera parte, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

**Fecha de auditoría:** 7, 8 y 9 de septiembre

**Equipo Auditor:** Auditor Líder: Diana Liseth Tacuma Silva

Equipo Auditor: Edward Vicente Ramírez Amaya

**0. OBJETIVO DE LA AUDITORIA**

Verificar el nivel de cumplimiento de los requisitos de las normas SGC-ISO 45001:2018.

**1. ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

Inicia con la reunión de apertura de auditoría y concluye con el seguimiento al plan de mejoramiento.

**2. GESTIÓN DEL RIESGO AUDITOR**

- Por la modalidad de la auditoria virtual se puede presentar dificultad para acceder a las fuentes de información y la determinación ineficaz de la información documentada necesaria requerida por los auditores y las partes interesadas pertinentes, fracaso a la hora de proteger adecuadamente los registros de auditoría para demostrar la eficacia del programa de auditoría.
- Imposibilidad de cumplir con el cronograma de auditoría interna planeado en los términos de tiempo y oportunidad establecidos.
- Desechar la pertinencia del informe de auditoría interna que es producto del proceso auditor realizado.
- Alarma en los servidores auditados de la entidad por el desconocimiento del proceso auditor como herramienta gerencial de la Unidad.

**3. CRITERIOS DE AUDITORÍA**

Proceso, procedimientos y demás instrumentos de gestión del proceso de Gestión Para la Asistencia, el corte de la documentación a auditar es del 01 de agosto del 2019 al 30 de agosto de 2020.

#### **4. CONCEPTO DE AUDITORÍA REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015/RESOLUCIÓN 312 DE 2019/ NUMERAL 4 DE LA ISO 45001:2018**

El proceso de Gestión para la Asistencia, para el cumplimiento a los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015, “capítulo 6. Art 2.2.4.6.1 Objeto y campo de aplicación y Artículo 2.2.4.6.4. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), estándar de la Resolución 312 de 2019. Norma ISO 45001:2018 requisitos del capítulo 4. Contexto de la organización, Se evidencia lo siguiente:

Se observa el conocimiento de las generalidades del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo frente a la entrega del contexto estratégico y las estrategias actualizadas a la emergencia sanitaria del COVID-19, conocen y comprenden el alcance del SST y su relación con los productos y servicios del proceso - caracterización, comprensión de las partes interesadas, así como de la política y objetivos del SG-SST.

Se evidencio el manejo y la fácil ubicación de la información, así como el uso del OneDrive y de carpetas de archivo para cada indicador del plan de implementación de SST.

Se recomienda mayor interacción entre el COPASST y el proceso para la determinación de las necesidades y expectativas de las partes interesadas

#### **5. CONCEPTO DE AUDITORÍA REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015/RESOLUCIÓN 312 DE 2019/ NUMERAL 5 DE LA ISO 45001:2018**

El proceso de Gestión para la Asistencia, para el cumplimiento a los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015 artículos 2.2.4.6.4 Sistema de la gestión de seguridad y salud en el trabajo, 2.2.4.6.8 Obligaciones de los empleadores, 2.2.4.6.10 Responsabilidades de los trabajadores, 2.2.4.6.5 Política de seguridad y salud en el trabajo (SST), 2.2.4.6.6 Requisitos de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), 2.2.4.6.7 Objetivos de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y a la Norma ISO 45001 – 2018 en los numerales 5.1 Liderazgo y compromiso, 5.2 Política de la SST, 5.3 Roles, responsabilidades y autoridades de la organización, 5.4 Consulta y participación de los trabajadores, se evidencia lo siguiente:

Se observa alto compromiso del líder del proceso en la implementación del SG -SST bajo los requisitos de la norma ISO 45001:2018 en cada uno de los temas y numerales auditados, así como de su equipo de trabajo.

Con relación a la política del SGSST se evidencio mediante algunas entrevistas al líder del proceso e integrantes del equipo de trabajo, el conocimiento de esta y la ruta de ubicación dentro de la página de la Unidad. Aunque al verificar las listas de asistencia de las actividades de SST no se evidencia la participación de la líder del proceso.

Se realizan varias reuniones donde se evidencia la comunicación, invitación y participación de los integrantes del equipo del Proceso de Gestión para la Asistencia en la socialización de la política, objetivos e identificación de peligros, valoración y evaluación de riesgos y establecimientos de controles de SST.

En entrevista realizada a funcionarios de planta y contratistas por medio de la herramienta Office 365 Teams, se observa que tienen conocimiento de sus responsabilidades como trabajadores y donde se encuentran consignadas las mismas.



Se solicitó formato de inscripción brigadas de emergencia Código: 770.12.15-41 Versión: 01 del señor Carlos Motta y se evidenció que no tenía la firma del jefe inmediato, se sugiere recalcar permanentemente al interior del equipo de trabajo la responsabilidad de participar activamente en las actividades de promoción de la salud y prevención de riesgos en SST.

Se observa, baja conciencia participativa para contribuir al cumplimiento de las actividades de GS-SST, en donde se evidencia a través del seguimiento de las actividades de SST del plan de implementación y actividades del plan anual de trabajo de SST, listados de asistencia con mínima participación por parte del proceso en estas actividades

#### **6. CONCEPTO DE AUDITORÍA REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015/RESOLUCIÓN 312 DE 2019/ NUMERAL 6 DE LA ISO 45001:2018**

El proceso de Gestión para la Asistencia, para el cumplimiento a los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015, "capítulo 6. Artículo 2.2.4.6.7 Objetivos de la política de seguridad y salud en el trabajo (SST), Artículo 2.2.4.6.15 Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos. Y Artículo 2.2.4.6.17 Planificación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST, estándar de la Resolución 312 de 2019. Norma ISO 45001:2018 requisitos del capítulo 6. Planificación, Se evidencia lo siguiente:

Se observa en general el conocimiento al interior del proceso de asistencia, en donde se evidencia la relación del contexto estratégico para realizar los riesgos, así como el conocimiento en la ruta de la matriz de peligros y la definición de estos al interior del proceso (la conocen, pero no participaron en la construcción de ella), la implementación efectiva de los controles y la documentación de sus evidencias. En cuanto a su planificación (plan de implementación) se observó el conocimiento, seguimiento y ejecución de las actividades programadas para esta vigencia, así como las evidencias que soportan la implementación de estas actividades logrando los objetivos planificados. También se evidenció el conocimiento de donde se encuentra publicado el normograma, a que hace referencia y las normas vigentes correspondientes a la pandemia y los protocolos de bioseguridad. Las personas responsables de las diferentes líneas de acción al interior del proceso hacen una buena interrelación de sus entregables (bienes y servicios) versus a su contribución a los objetivos del sistema y a las actividades del plan de trabajo del SST y/o plan de implementación de la entidad, haciendo que las proyecciones realizadas sean en gran medida viables durante la vigencia.

Se sugiere realizar mayor seguimiento y monitoreo de las actividades de SST de tal manera que la cobertura sea de 100%.

#### **7. CONCEPTO DE AUDITORÍA REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015/RESOLUCIÓN 312 DE 2019/ NUMERAL 7 DE LA ISO 45001:2018**

El proceso de Gestión para la Asistencia, para el cumplimiento a los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015, "capítulo 6. Artículo 2.2.4.6.8. Obligaciones de los Empleadores y Artículo 2.2.4.6.10 Responsabilidades de los Trabajadores y Artículo 2.2.4.6.12 Documentación, estándar de la Resolución 312 de 2019. Norma ISO 45001:2018 requisitos del capítulo 7. Apoyo, Se evidencia lo siguiente:

Se observa la competencia, profesionalismo, participación y conocimiento por parte de las personas pertenecientes a la brigada de emergencia y COPASS, así como el conocimiento frente a los procedimientos y actividades que se realizan. Se evidencia el apoyo de la líder del proceso a las actividades que se realizan por medio del Enlace SIG, su organización, cumplimiento y compromiso del enlace del SIG, que hace que la información de nivel nacional sea bajada a su proceso de manera efectiva, haciéndola conocer al interior del proceso de



gestión para la asistencia. Se evidencia la toma de conciencia al interior del proceso en donde se identificó que la mayoría realizó el curso de bioseguridad establecido para el ingreso paulatino a las oficinas.

Frente a la toma de conciencia se observa gran compromiso del personal del proceso, en donde se evidencian reuniones de socialización a los temas de la implementación del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así mismo se tienen conocimiento de donde provienen los recursos para el funcionamiento de SG-SST así como la fuente oficial que la entidad tiene para publicar los documentos finales del subsistema de SST y los medios por los cuales se comunican a nivel interno como externo.

Se observa, que el proceso de gestión de asistencia a nivel nacional no cuenta con información disponible que soporte la asistencia a actividades de participación de pausas activas u otras actividades que contribuyen al SG-SST, ya que indica que estos soportes reposan en otros procesos.

#### **8. CONCEPTO DE AUDITORÍA REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015/RESOLUCIÓN 312 DE 2019/ NUMERAL 8 DE LA ISO 45001:2018**

El proceso de Gestión para la Asistencia, para el cumplimiento a los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015, artículos: 2.2.4.6.12 Documentación, 2.2.4.6.15 Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, 2.2.4.6.23 Gestión de los peligros y riesgos, 2.2.4.6.24 Medidas de prevención y control, 2.2.4.6.25 Prevención, preparación y respuesta ante emergencias, 2.2.4.6.26 Gestión del cambio, 2.2.4.6.27 Adquisiciones, 2.2.4.6.28 Contratación y requisitos asociados a la Norma ISO 45001 – 2018 capítulo 8. Operación numerales: 8.1 Planificación y control operacional, 8.1.1 Generalidades, 8.1.2 Eliminar peligros y reducir riesgos SST, 8.1.3 Gestión del cambio, 8.1.4 Compras, 8.2 Preparación y respuestas ante emergencias, Se evidencia lo siguiente:

Se evidencia la identificación de necesidades en cumplimiento de requisitos en SST, pero no se realiza seguimiento y cierre del mismo. Así mismo se identifican correos del líder de proceso donde se observan recomendaciones dadas a los trabajadores con relación a los cambios generados durante la emergencia sanitaria.

Se pudo evidenciar el cumplimiento en el proceso de contratación externa, desde la solicitud de avales a SST y la realización de la supervisión del contrato en el cumplimiento de las obligaciones de SST.

Mediante entrevistas a los integrantes del equipo de trabajo se pudo evidenciar, conocimiento de la ruta del plan de emergencia, como de su contenido en cuanto a rutas de evacuación, punto de encuentro y operatividad de este.

Se resalta el seguimiento al cumplimiento de los requisitos de SST establecidos en la ficha técnica a los contratistas externos.

#### **9. CONCEPTO DE AUDITORÍA REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015/RESOLUCIÓN 312 DE 2019/ NUMERAL 9 DE LA ISO 45001:2018**

El proceso de Gestión para la Asistencia, para el cumplimiento a los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015, capítulo 6. Artículo 2.2.4.6.16 Evaluación inicial del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST, Artículo 2.2.4.6.19 Indicadores del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST y Artículo 2.2.4.6.20 Indicadores que evalúan la estructura del sistema de gestión de la seguridad y salud



en el trabajo SG-SST, estándar de la Resolución 312 de 2019. Norma ISO 45001:2018 requisitos del capítulo 9. Evaluación del Desempeño, Se evidencia lo siguiente:

Se verifico la planificación realizada en el plan de implementación actividades y/o indicadores correspondientes a SST, programación, seguimientos y evidencias con corte al segundo trimestre del 2020 y el corte del seguimiento registrado en el aplicativo SIGGESION. Se observó el conocimiento de los indicadores y la organización documental frente a las evidencias y soportes, así como el control. Se sugiere mayor participación en la contribución del cumplimiento de estas actividades por parte del proceso.

Se observa conocimiento de la actual auditoria de acuerdo con el programa de auditoría enviado a la líder del proceso el 26 de agosto por el equipo auditor, el cual fue respondido por el líder del proceso el mismo día y fue dado a conocer a su equipo de trabajo.

Por lo anterior, frente al requisito de auditorías internas se observa que es la primera vez que se realiza una auditoría interna a este sistema bajo la norma ISO 45001:2018, para lo cual estaría en desarrollo a la fecha. Igualmente sucede con la Revisión por la Dirección en esta vigencia se realizará bajo la norma ISO 45001:2018.

## **10. CONCEPTO DE AUDITORÍA REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015/RESOLUCIÓN 312 DE 2019/ NUMERAL 10 DE LA ISO 45001:2018**

El proceso de Gestión para la Asistencia, para el cumplimiento a los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015, "capítulo 6. Artículo 2.2.4.6.12. Documentación, Artículo 2.2.4.6.34 Mejora continua, estándar de la Resolución 312 de 2019. Norma ISO 45001:2018 requisitos del capítulo 10. Mejora, se evidencia lo siguiente:

Se observo que el proceso no ha tenido ni incidentes ni accidentes laborales y tampoco han tenido no conformidades ya que en vigencias anteriores no se había realizado auditorias correspondientes a SG-SST. Por otro lado, conocen el procedimiento de acciones correctivas, así como conocen y comprenden la ruta y ubicación del procedimiento de reportes de accidentes.

Se identificaron oportunidades de mejora al interior del proceso en donde realizan reuniones y remiten correos electrónicos motivacionales y de autocuidado para promover la cultura positiva de SST, esto se pudo evidenciar en el compromiso de mejorar las condiciones de bienestar de los integrantes del equipo de trabajo por parte del líder de proceso, tomado acciones encaminadas a prevenir los efectos negativos posibles generados por la actual emergencia sanitaria y que están relacionados por los cambios ocasionados por el trabajo en casa.

## **11. OBSERVACIONES**

### **Observación 1**

Se observa, baja conciencia participativa para contribuir al cumplimiento de las actividades de GS-SST. Esto sucede en el nivel nacional en el proceso de gestión de asistencia. Lo anterior se evidencia a través del seguimiento de las actividades de SST del plan de implementación, las actividades del plan anual de trabajo de SST y un listados de asistencia con mínima participación por parte del proceso en estas actividades. Por lo anterior se deben realizar prácticas de mejora continua para asegurar el cumplimiento de los:

- a) Requisitos del Decreto 1072 de 2015, capítulo 6, Art 2.2.4.6.8 y 2.2.4.6.10. Obligación de los empleadores y responsabilidades de los trabajadores.
- b) Estándar de la Resolución 312 de 2019. Conformación y funcionamiento del COPASST
- c) Requisitos de la norma ISO 45001:2018: Capítulo 5. Liderazgo, numeral 5.4 consulta y participación de los trabajadores donde establece que la organización debe establecer, implementar y mantener uno o varios procesos para la consulta y la participación de los trabajadores a todos los niveles y funciones aplicables, y cuando existan de sus representantes, en el desarrollo, planificación, implementación, evaluación del desempeño y las acciones para el mejoramiento del sistema de gestión de la SST. Literal “e” correspondiente a enfatizar la participación de los trabajadores no directivos.

## Observación 2

Se observa, que en el proceso de gestión de asistencia a nivel nacional no cuenta con información disponible que soporte la asistencia a actividades de participación de pausas activas u otras actividades que contribuyen al SG – SST. Esto sucede en el proceso de gestión de asistencia. Lo anterior se evidencia, donde indican que estos soportes reposan en otros procesos. Por lo anterior se deben realizar prácticas de mejora continua para asegurar el cumplimiento de los:

- a) Requisitos del Decreto 1072 de 2015, capítulo 6, Art 2.2.4.6.12 y 2.2.4.6.13. documentación y conservación de la documentación.
- b) Estándar de la Resolución 312 de 2019. retención documental del Sistema de Gestión de SST.
- c) Requisitos de la norma ISO 45001:2018: capítulo 7. Apoyo, numeral 7.5.3 control de la información documentada, literal a) esté disponible y sea idónea para su uso, donde y cuando se necesite

## Fortalezas y aspectos positivos:

- Alto compromiso del líder del proceso en la implementación del SG -SST bajo los requisitos de la norma ISO 45001:2018 en cada uno de los temas y numerales auditados, así como de su equipo de trabajo.
- Alta disposición por la líder del proceso, funcionarios y contratistas en la ejecución de la auditoria, remitiendo actualizada y a tiempo toda la información solicitada, contando con una buena actitud frente al desarrollo de esta.
- Se resalta la organización, cumplimiento y compromiso del enlace del SIG, que hace que la información relacionada con el SG-SST sea socializada a todo el proceso de manera efectiva.
- Se realiza seguimiento al cumplimiento de los requisitos de SST establecidos en la ficha técnica a los contratistas externos.
- Profesionalismo, participación y conocimiento por parte las personas pertenecientes a la brigada de emergencia y COPASST

## 12. NO-CONFORMIDADES

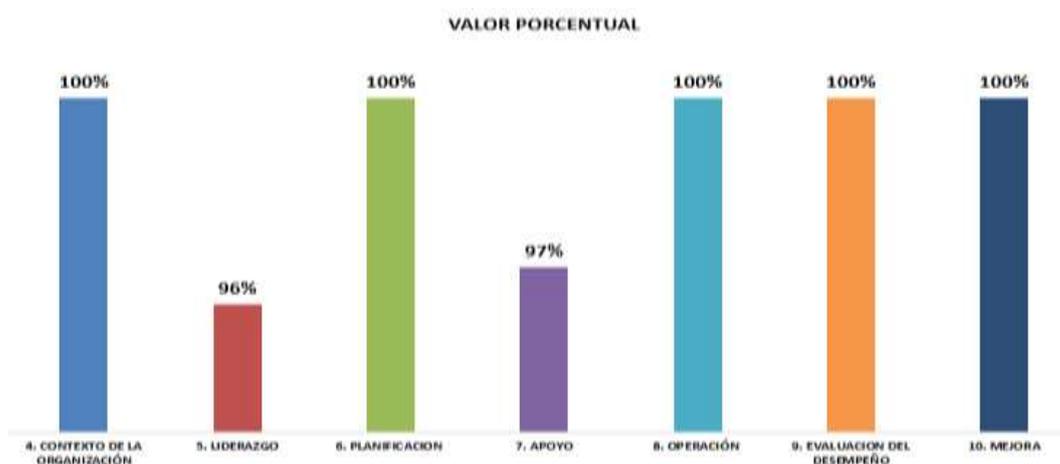
No se evidencio ninguna no conformidad dentro de la auditoria.

### 13. RESUMEN ESTADÍSTICO DE AUDITORÍA

#### Proceso de Gestión Para la Asistencia

A continuación, se identifican los resultados de los datos estadísticos generados en la herramienta papel de trabajo de la auditoría interna del Subsistema de seguridad y salud en el trabajo ISO 45001:2018 aplicada al proceso de Gestión para la Asistencia.

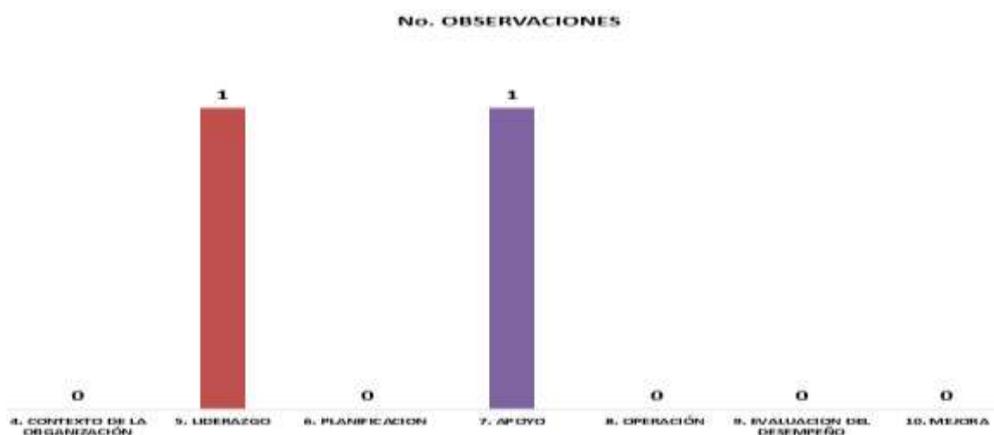
**Gráfica No. 1. Porcentaje por numeral de la Norma ISO 45001:2018**



Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna SST

El porcentaje de cumplimiento del nivel de madurez asociado a los requisitos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo NTC ISO 45001:2018, es del 99%.

**Gráfica No. 2. Número de Observaciones**



Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna SST



Se identificaron dos (2) Observaciones, una en el Capítulo 5 liderazgo, Numeral 5.4 consulta y participación de los trabajadores, literal e) correspondiente a enfatizar la participación de los trabajadores no directivos. Y otra en el numeral 7.5.3 control de la información documentada literal a) esté disponible y sea idónea para su uso, donde y cuando se necesite

**Nota:** No se plasma grafica de no conformidades, ya que no se evidencio ninguna no conformidad dentro de la auditoria

**Cordialmente;**

**Diana Liseth Tacuma Silva**  
Auditor líder

**Carlos Arturo Ordoñez Castro**  
Jefe Oficina de Control Interno

**Edward Vicente Ramirez Amaya**  
Equipo Auditor

<b>Versión</b>	<b>Fecha del cambio</b>	<b>Descripción de la modificación</b>
1	30/05/2014	Creación del formato
2	24/02/2015	Se adicionó el número de auditoria, la definición de cada una de términos, la agenda de la auditoria, informe de la auditoria, conformidad, aspectos positivos, fortalezas, oportunidades de mejora, observaciones, no conformidades, ficha técnica y responsables de la auditoria.
3	6/11/ 2015	Se reestructura la presentación de la no conformidad
4	26/07/2017	Se modifica el nombre del formato de acuerdo con el procedimiento.se adiciona firma aprobación del Jefe Oficina de Control Interno
5	22/05/2018	Se modifica formato de acuerdo a nuevos lineamientos del Jefe de la Oficina de Control Interno, se eliminan cuadros en Excel.